

modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Fernando Navarro Antolín Profesor titular de esta Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filologías Integradas.

Huelva, 21 de diciembre de 1998.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

1865 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1998, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Juan Carlos González Faraco Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Educación.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1998) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Carlos González Faraco Profesor titular de esta Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Educación.

Huelva, 21 de diciembre de 1998.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

1866 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social, a don Eduardo Martín Puebla.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 9 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Eduardo Martín Puebla Profesor titular de esta Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 28 de diciembre de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

1867 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1998, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Ángel Isidro Mena Nieto Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería de Diseño y Proyectos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 30 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1998) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la don Ángel Isidro Mena Nieto Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería de Diseño y Proyectos.

Huelva, 29 de diciembre de 1998.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

1868 *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 1999, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Beatriz Gavilán Ceballos Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de Historia de la Antigüedad, del Arte, Geografía Física y Antropología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la doña Beatriz Gavilán Ceballos Profesora titular de esta Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de Historia de la Antigüedad, del Arte, Geografía Física y Antropología.

Huelva, 4 de enero de 1999.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

1869 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrige error advertido en la Resolución de 2 de diciembre de 1998, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Isabel Artero Escartín.*

Advertido error en la Resolución de 2 de diciembre de 1998 por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Isabel Artero Escartín,

Este Rectorado procede a subsanar dicho error:

Donde dice:

«Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Isabel Artero Escartín, del área de conocimiento de «Análisis Económico», adscrita al departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública.»

Debe decir:

«Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Isabel Artero Escartín, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública.»

Zaragoza, 5 de enero de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

1870 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 1999, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra titular de Escuela Universitaria a don Rafael Calvo de León.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso concursado por Resolución Rectoral de 3 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), y acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),